

# SESIÓN N°53, EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

### **3 DE AGOSTO DE 2021**

#### 12:00 HORAS

### ORDEN DEL DÍA

- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se designan a las personas que fungirán como enlace, propietaria y suplente, ante el grupo de trabajo de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y análisis de las modalidades de su voto del Instituto Nacional Electoral.
- 2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se autoriza la celebración y suscripción del Convenio de colaboración Interinstitucional para la realización de los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas; con el Instituto de las Mujeres, el Tribunal Electoral, y la Fiscalía General de Justicia, todos del Estado de Tamaulipas.
- 3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se resuelve sobre la solicitud sustitución de candidatura por motivo de renuncia, postulada por el Partido Político Revolucionario Institucional, para el cargo de Primera Regiduría propietaria al Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2020- 2021.
- 4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que se emite en cumplimiento de la resolución TE-RAP-15/2021, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, por la que revocó la diversa IETAM-R/CG-13/2021, que resolvió la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra de los CC. Yahleel Abdalá Carmona, Oscar Enrique Rivas Cuellar, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, Daniel Treviño Martínez, Patricia Lorena Ferrara Theriot y Luis Roberto Moreno Hinojosa, por la supuesta comisión de las infracciones consistentes en uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y actos anticipados de campaña; así como en contra del Partido Acción Nacional, por culpa in vigilando.
- 5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que se emite en cumplimiento de la sentencia TE-RAP-30/2021, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, por la que revocó para efectos, la diversa IETAM-R/CG-17/2021, que resolvió la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena en contra del C. Oscar Enrique Rivas Cuellar, Presidente Municipal con licencia y candidato al cargo de Diputado Local por el Distrito 01, con cabecera en Nuevo Laredo, Tamaulipas, por la supuesta comisión de conductas constitutivas de las infracciones consistentes en uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y contravención al artículo 241 de la Ley Electoral; así como en contra del medio de comunicación denominado "Desarrollo Siglo XXI", por conductas que estima constitutivas de infracciones en materia de propaganda político-electoral; y en contra del Partido Acción Nacional, por culpa in vigilando.



# SESIÓN N°53, EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

- 6. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que se emite en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, por la que se resuelve el expediente PSE-57/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Eduardo Abraham Gattas Báez, candidato al cargo de Presidente Municipal de Victoria, Tamaulipas por la coalición "Juntos Haremos Historia en Tamaulipas", por la supuesta difusión de propaganda política con símbolos religiosos, así como en contra del Partido Político Morena por culpa in vigilando.
- 7. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente pse-161/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra de los CC. Rigoberto Ramos Ordoñez, en su carácter de Diputado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas; así como en contra del C. Diego Quezada Rodríguez, en su carácter de Regidor del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, por la supuesta comisión de la infracción consistente en uso indebido de recursos públicos.